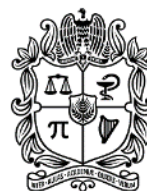




No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
1	17 de octubre de 2024	9:42 a.m.	12:00 m.
Lugar:	Bloque 46 - 304	Sede:	Medellín
Asunto o Tema a Tratar:	Claustro de profesores del Departamento de Economía para alimentar el Plan Global de Desarrollo 2025-2027 de la Universidad Nacional de Colombia		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Alexander Darío Bastidas Marulanda		Profesor y Director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín	

Objetivo de la Reunión
<p>Cumplir la resolución No. 863 del 13 de agosto de 2024 de la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia <i>“por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior”</i> que convoca, entre otros actores, a los docentes a participar de los claustros y colegiaturas como principales instrumentos de trabajo colectivo para la construcción del Plan Global de Desarrollo 2025-2027 de la UNAL. En esta fecha puntual se invitó al profesorado del Departamento de Economía con el fin de discutir y proponer elementos para un plan de acción de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, entendiendo este como el primer paso para un proyecto articulado a nivel sede e intersele que le permita a la Universidad Nacional de Colombia, como unidad institucional sensible a la diversidad social, enfrentar los emergentes desafíos ambientales, tecnológicos, culturales y sociales del mundo contemporáneo.</p>
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Instalación del claustro 3. Nombramiento del moderador 4. Objeto del claustro 5. Presentación de una matriz en Excel que sintetiza las Ideas Rectoras POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA Y NACIONAL QUE GARANTICE EL ACCESO AL BIEN COMÚN DEL CONOCIMIENTO Y EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Documento base para la discusión en el marco del proceso de formulación del Plan Global de Desarrollo 2025-2027 Versión 0.0, pág. 54 - 58. Componente Táctico https://unal.edu.co/pgd2027 6. Definición de una agenda de trabajo 7. Apertura y desarrollo de la etapa de diálogo y debate sobre los retos y/o dificultades, así como de las propuestas de solución recomendadas por el claustro en torno a esos nodos y ejes 8. Recolección de asistencia fase 1 del claustro (mañana) 9. Cierre
Asuntos Tratados
<p>Exposición del objeto del claustro (moderador)</p>



Reflexionar y proponer acciones que alimenten el Plan Global de Desarrollo (PGD) 2025-2027 de la UNAL.

Definición de una metodología de trabajo (moderador)

El moderador propone seguir una matriz guía que sintetiza las ideas rectoras del componente táctico del PDG distribuidas en 3 nodos y 8 ejes, también incluido en el documento “preguntas orientadoras”, ambos insumos proporcionados por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la UNAL.

Descripción de las ideas rectoras del PDG y del claustro del Departamento de Economía (moderador, con intervenciones ocasionales de integrantes del claustro)

Durante aproximadamente 30 minutos el moderador describió detalladamente los componentes de la matriz. La definió como una guía sobre las misiones esenciales de la universidad cuyo fin es iniciar la discusión. Para fines del claustro no sería cronológicamente vinculante, es decir, podían tratarse los temas en un orden diferente al enumerado, en tanto el propósito del encuentro no es concluir absolutamente, sino generar propuestas y reflexiones argumentadas. La estructura de la matriz fue presentada por el moderador de la siguiente manera

NODO 1: LIDERAZGO

Eje 1: Política universitaria para una educación considerada como derecho y para el acceso al conocimiento como bien común (ya se había avanzado sobre este tema en el claustro del 18 de septiembre).

Eje 1: Liderazgo de la UNAL en el sistema de educación superior (IES) y no solo como universidad nacional y pública.

Eje 2: Autonomía y democratización de la vida universitaria. Se menciona que el documento guía es el Plan Estratégico Institucional (PLEI) 2024 y allí la democracia se piensa en relación a la gobernanza de la vida universitaria y el replanteamiento de la correlación de fuerzas entre representación y participación de los estamentos en la toma de decisiones sobre la UNAL.

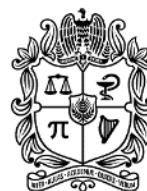
Eje 2: Relación con los egresados. Al respecto el moderador propone conectar la discusión con los temas acreditación y autoevaluación, por ser, este tema uno de los temas con gran peso en ese otro proceso paralelo al PDG.

NODO 2: INTEGRACIÓN ACADÉMICA

Eje 3: Trayectorias académicas diversas. El moderador menciona que el 18 de septiembre se había abordado parcialmente dicho tema, especialmente, con el ánimo de definir a qué se refería esa expresión. De ese momento se identificó una relación con el proceso de reforma de posgrados (acuerdo 34 de 2023 del CSU) y en la estructura administrativa de las áreas curriculares de la facultad como respuesta a cambios académicos en sus programas.

Flexibilización de las opciones de ingreso y egreso. Para la primera se mencionan experiencias precedentes como el PEAMA las cuales abren la puerta a más opciones diferenciales sensibles a las diversidades regionales para el acceso a la UNAL y que este no se reduzca al examen de admisión. En cuanto al egreso se plantea la posibilidad de ofrecer validaciones en cualquier fase del ciclo formativo y no solo al final.

Flexibilización curricular a nivel pedagógico y tecnológico. Relacionado con el ítem anterior. Sin embargo, en ese momento algunos integrantes del claustro preguntaron a qué se referían esas expresiones (¿Crear técnicas en la UNAL, funcionar a la manera de un



politécnico?). El moderador responde que alude a alternativas no restringidas a concebir el título profesional como la única forma de validación de la educación superior en la UNAL, sino que se incluyan otras formas de certificación de habilidades, aunque el ciclo profesional no sea terminado por el o la estudiante. Algunos integrantes del claustro, se cuestionan, sin embargo, la posibilidad de una tecnología en Economía. Se sugiere que quizá para el área de Economía más que reflejarse en una modalidad radicalmente práctica, la alternativa más viable sea la diversificación de los énfasis optativos de la carrera, por ejemplo, a la manera estadounidense que ofrece para un mismo programa el título de bachelor of arts, si el enfoque elegido es más humanista, o bachelor en ciencias sí es más técnico (aplicado). Con respecto al “nivel pedagógico”, algunos integrantes del claustro propusieron que podría crearse una facultad de educación de corte humanista nutrido sustancialmente con los economistas, pues a la manera de una licenciatura podrían vincularse con la enseñanza media y tecnológica.

Al respecto del tema pedagógico, otros integrantes del claustro propusieron una discusión sobre su pertinencia, es decir, cuál es la demanda social o laboral que tal o cuál modalidad curricular resuelve. Frente a ello se señalaron dos posibilidades. Primero, que acortar o segmentar el ciclo formativo sí representa una ventaja para el estudiante ya que lo lleva a vincularse más rápido a un trabajo remunerado. Segundo, que se hace necesario replantear la enseñanza de la Economía, tradicionalmente más reflexiva, para darle un giro incluyéndola en las Ciencias de la Decisión, ya que de esta manera aportaría al estudiante competencias para la toma de decisiones en la administración pública, los negocios privados. Por eso se propuso que ese nuevo enfoque se aplique especialmente en la reformulación de los posgrados del departamento, es decir, que su sello esté dado por las ciencias de la decisión, que es donde identifican la creación de un valor decisivo que podría ser demandado por la sociedad.

Actualización de los programas académicos considerando los desafíos del siglo XXI: este subtema se vincula al proceso de armonización curricular en curso y se pide que en ella se tengan en cuenta los emergentes retos ambientales y frente a la Inteligencia Artificial.

Eje 3: Competencias en lenguas extranjeras de estudiantes y docentes (no se añadieron comentarios por parte del moderador, ni los integrantes)

Eje 4: Articulación de investigación, extensión y docencia para las regiones nacionales y la proyección internacional. De acuerdo con el moderador este eje está muy relacionado con las discusiones de reforma curricular.

Fomento cultura del emprendimiento e innovación en estudiantes y egresados (no se añadieron comentarios por parte del moderador, ni los integrantes)

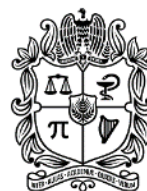
Eje 5: Administración al servicio de la vida académica (fuentes de financiación): la pregunta en este caso apunta a determinar cómo diversificar tales fuentes sin comprometer el carácter público de la educación. El moderador advierte que este es un tema polémico por su relación con una potencial mercantilización.

NODO 3: DIVERSIDAD

Eje 6: Unidiversidad. Representada por la viabilidad de la integración y colaboración entre sedes.

Relacionamiento entre sedes andinas y de presencial nacional: cómo se proyectan las tres misiones universitarias o les da fuerzas en las regiones y no solo en las ciudades capitales.

Eje 7: Reconocimiento para la igualdad



Equidad de género (no se añadieron comentarios por parte del moderador, ni de los integrantes en este momento)

Inclusión de grupos étnicos y con capacidad humana diversa (no se añadieron comentarios por parte del moderador ni de los integrantes en este momento)

Eje 8: Bienestar para la vida universitaria

Sistema de bienestar basado en enfoque de equidad y diferenciación de derechos. El moderador advierte que no es el único enfoque para este tema, pero sí el priorizado por la guía.

Tras media hora de exposición y con nutridas intervenciones de los integrantes del claustro en la presentación del Nodo 2: integración académica, el moderador autorizó el inicio formal de la etapa de discusión y debate preguntando al cuerpo colegiado con qué tema iniciar. La mayoría estuvo de acuerdo en seguir la guía, por lo que se inició con el nodo 1: Liderazgo.

Desarrollo de la primera etapa de diálogo y debate: retos y propuestas (integrantes del claustro con participación ocasional del moderador)

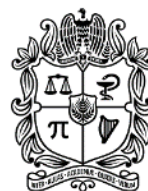
Nodo 1: liderazgo

Discusión (política/politización, autofinanciación)

Al iniciar con liderazgo se propuso una discusión sobre la misión de la universidad, su relación con el Estado (advirtiendo que esta no debe politizarse en un sentido partidista) y los retos que esta supone en su financiación. De esta manera el liderazgo se enfoca desde las limitaciones o posibilidades de la gestión de la UNAL, pues contar con recursos es lo que permite proyectar de forma realista su rumbo futuro. En el claustro se afirmó que por su trayectoria histórica la Universidad tiene muy definido su objetivo, sin embargo, como en la actualidad la financiación estatal es solo del 50 %, la UNAL debe hacer un gran esfuerzo para financiar la otra mitad, por lo que para los integrantes del claustro no está en discusión que la Universidad debe y necesita responder a las demandas públicas y privadas locales y nacionales de resolver problemas tecnológicos e investigativos con su asistencia técnica y científica como mecanismo para adquirir tales recursos.

La dificultad actual radica en que la UNAL no resulta atractiva para muchos actores políticos y empresariales que ejecutan tales contrataciones (hoy volcadas en Medellín hacia universidades privadas). Es decir, hay un reto de imagen en la opinión pública, de proyección hacia el exterior, de comunicar efectivamente la riqueza científica y de capital humano, el cual existe, pero no es reconocido socialmente, sobre todo por la estigmatización de la UNAL con relación al orden público. Especialmente se advirtió que la UNAL ha sido subestimada en Medellín frente a otras universidades públicas de la ciudad y se propuso, entre otras causas de esa opacidad, el hecho de llamarse sede y tener un vicerrector, es decir, por la dominante centralización que le resta peso local a la institución. Allí es fundamental reconocer que una cosa es la autopercepción de la UNAL y otra como nos ven desde afuera: allí NO nos ven como la mejor y mientras tanto la competencia por la financiación se libra con otras 32 universidades que también pujan por esos recursos.

Se expuso como problemática la política de gratuidad total para la universidad por parte del gobierno actual porque el presupuesto considerado solo cubre la matrícula, pero no el costo total de un estudiante. Esto significa que actualmente la exigencia de autofinanciación no es del 50 %, sino que podría llegar al 65 % o



70 %. A esto se suma que la bolsa del Ministerio de Educación es grande, pero a la fecha no se asignaron recursos a la UNAL.

Nodo 2: integridad académica

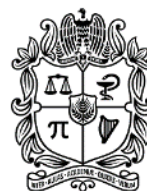
Discusión (obsolescencia ideológica en la crisis demográfica, barreras burocráticas e idiomáticas, relación andina con las regiones, realidad de la interdiscipliniedad)

Uno de los reparos de los integrantes del claustro es que la UNAL está estancada en su estructura: sigue funcionando como una universidad anacrónica: No se puede soslayar la reducción de las matrículas, que es la respuesta a un tema demográfico, de reducción general de la población aunada a la reducción del interés de la población joven por estudiar. Esta realidad es un hecho patente reflejado en el cierre masivo de colegios privados y de algunos públicos. Sin embargo, otros integrantes, asumieron una posición más optimista, ya que afirmaron que, pese a dicha crisis, la educación siempre va a tener un mercado porque habrá demanda de saber y aprender, por lo que no se cuestiona el “qué”, sino que se propone replantear el “cómo” (modalidad pedagógica). Varios integrantes del claustro mencionaron que la pandemia del COVID-19 sentó un precedente en ese manejo, pero que lamentablemente al terminarse es como si se hubiera hecho borrón y cuenta nueva. Por eso, se invitó a retomar esos aprendizajes para incentivar la llegada de estudiantes y, sobre todo, promover combatir la deserción.

Por otro lado, se hizo una comparación con universidades del país que asumieron modelos predominantemente digitales (CEIPA, Uniminuto, EAN, IU digital, especialización exclusivamente virtual en Economía de la Salud en UdeA que tiene sobredemanda) y que actualmente son líderes en cobertura. Algunos integrantes se mostraron reticentes a estas cifras, pues sería un prestigio construido sobre criterios rentistas y no solo académicos. A ello se refutó que “el mejor prestigio es el que se sostiene en realidades y no en publicidad o ideales”. De hecho, resulta loable que, aunque los filtros de selección en esas otras universidades no sean estrictos, es decir, que, aunque no se eligen a los mejores estudiantes (según la lógica del examen de admisión), se logra transformarlos para que luego generen valor en su sociedad. Mientras tanto la Universidad Nacional tiene a los mejores, tiene al mejor capital humano, pero es algo insuficiente para mostrar su potencial a la sociedad.

De ahí que se propusiera recurrir a las oportunidades de la virtualidad como incentivo para que sea elegida por las persona como su casa de estudio. No obstante, una objeción a este impulso fue advertir que la presencialidad era un factor insustituible en la calidad educativa. Varios de los defensores de la modalidad virtual consintieron en que efectivamente la presencialidad es un criterio necesario porque los efectos de la socialización son irremplazables: el contacto físico tiene impacto cognitivo en el aprendizaje y en la creación de redes socioprofesionales para ingresar con mayor eficacia al mercado laboral. El tipo de interacción humana define el tipo de sociedad que producimos. Así un integrante preguntó “¿se busca una sociedad de robots o de trolls? ¿o una sociedad de individuos autónomos que piensan autónomamente y llegan a consensos en discusión con sus pares?” Sin embargo, se llegó a un punto intermedio, que apostó entonces por una modalidad híbrida como sistema pedagógico tan legítimo y viable como el exclusivamente presencial.

En general, los asistentes coincidieron en la necesidad de flexibilizar los modelos educativos, de manera que la UNAL dé protagonismo a la educación para la vida (formación de corta duración para desarrollar habilidades específicas y prácticas). Sin embargo, a la fecha se han identificado barreras, sobre todo burocráticas, para este tipo de actividades que multiplicarían las oportunidades de innovación. Un ejemplo

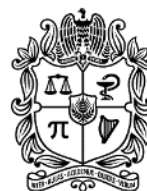


propuesto por un integrante del claustro fue que el convenio de la UNAL con la plataforma Coursera no es funcional por la cantidad de restricciones administrativas y de gestión que impiden usar la herramienta, y que en el fondo reflejan nuevamente el exceso de centralización (subordinación a Bogotá para cualquier autorización). Esto ha impedido utilizar una herramienta gratuita que, por esa razón, sería estratégica en cumplir con la misión de transmisión del conocimiento. Ahora, esta no ha sido la única barrera, sino también la idiomática, ya que la mayoría de cursos en dicha plataforma están en inglés, lo cual desamina a potenciales estudiantes de tomarlos.

Sobre la relación con las regiones se menciona lo vergonzoso que fue puede perder la millonaria donación extranjera para el proyecto de una sede en Tumaco. Sin embargo, luego de ese comentario se convino en que razones de complejidad operativa impiden hacer sedes en todos los lugares que se quisiera. De hecho, luego se añadió que dicha donación se perdió porque ninguna empresa quiso asumir ese proyecto por lo costoso (empezando por la necesidad de “vacunar” a todos los implicados en su construcción), de manera que no fue incapacidad o negligencia de ninguna administración particular, sino que fue culpa de la circunstancia, de la enorme magnitud del proyecto que impidió cumplir con los estándares técnicamente exigidos y satisfacer requerimientos que excedían la voluntad de ejecutarlo. Ahora bien, esto no impide que las relaciones de las sedes andinas entre sí y con las regiones sea una idea rectora del PGD 2025-2027. Por eso, dentro de este claustro se propuso nuevamente acudir a la cooperación interinstitucional con la Universidad de Antioquia para subsanar este componente a nivel de Medellín y Antioquia, así como promover la movilidad docente intersedes de acuerdo a las demandas de la región.

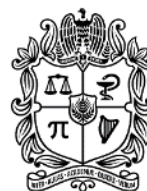
Ante estas propuestas surgieron algunos reparos, especialmente, porque en las evidencias actuales se demuestra que ni siquiera existe una integración efectiva al interior de la misma FCHE. De hecho, esto se arguyó como uno de los principales obstáculos para consolidar el liderazgo de la UNAL dentro del sistema de educación superior, ya que las Facultades funcionan como pequeñas islas tratando de sobrevivir. Adicionalmente, se añadió que la regionalización vista de esta manera jerárquica (Andina hacia región) implica un sesgo colonialista (denunciada incluso en la actualidad por la sede en San Andrés). Esto porque se piensa en la sede andina como la que va a enseñar, pero no como la que va aprender para replicar los originales aportes de las regiones. Un integrante del claustro trajo el ejemplo de la sede Orinoquía, para hablar tanto de esa creatividad vernácula como también de la desintegración y falta de interdisciplinariedad real en la UNAL. En dicha sede se creó un exitoso sistema para generar agua potable. Mientras tanto la sede La Paz tiene un grave problema de potabilidad, pero no se ha replicado la experiencia de Orinoquía. De esta manera, se aportó una evidencia para el diagnóstico de esas relaciones fragmentada incluso a nivel intersede. Por tanto, hay que renunciar a una mirada jerarquizada que pone a las sedes andinas a la vanguardia, de manera que se reconozcan las contribuciones regionales, en un diálogo que es de ida y vuelta. También se enfatizó en que la creación de sedes de presencia nacional debe hacerse con sentido de realidad y no desde el entusiasmo abstracto del deseo.

Por otro lado, los integrantes estuvieron de acuerdo en que la FCHE está rezagada en entregar a toda la sede Medellín una oferta humanística que refuerce el propósito de la UNAL de contribuir a formar pensadores y ciudadanos críticos. En ese sentido, hay un reto inicial a nivel interno, pues resulta inconcebible que la Historia, la Economía, la Ciencia Política y los Estudios Culturales estén divorciados en sus respectivas mallas curriculares. Por eso antes que priorizar una apuesta colaborativa interinstitucional con la UdeA, se propuso como primer paso avanzar hacia una facultad verdaderamente humanística (es decir, integrada a nivel de interdisciplinariedad académica).



Propuestas (marketing de los logros UNAL, visibilidad, cultura organizacional, virtualidad, educación para la vida, certificación del proceso, apropiación y transferencia social del conocimiento, cooperaciones curriculares interinstitucionales y para la regionalización)

- No se trata de empezar de cero, sino de aprovechar la capacidad instalada. Es decir, no desperdiciar el capital humano, sino utilizarlo eficientemente para afinar las estrategias existentes.
- Si las universidades privadas son la principal competencia, la UNAL no puede excluir el sector privado en general, sino que debe apuntar a cooperar con él. Para garantizar todos los servicios que implica el funcionamiento misional de la universidad es necesario implementar una relación simultánea con el sector privado y público con el fin de generar recursos.
- Empezar una estrategia de medios y redes interna y externa, de manera que se muestre el peso histórico de la UNAL en la vida científica nacional con sus significativos logros en la vida agrícola, técnica y de ingeniería. Debe resaltarse que en ella se fundaron para Colombia los primeros programas en esa materia y que desde entonces ha beneficiado el país con hallazgos científicos y varias patentes. Esta estrategia, que no es mera publicidad, apunta a restituir el lugar de la nacional UNAL que no lo es por el alcance de su cobertura, sino porque representa los intereses de todos los colombianos (no de cualquier interés particular). Por ejemplo, aunque se convino en que los rankings no son una fuente conclusiva de su prestigio, estos sí son un indicativo de que la UNAL hace bien su tarea académica. Eso puede mostrarse más.
- En consonancia con lo anterior pueden mostrarse indicativos alternativos como la cantidad de egresados emprendedores. Esto con el ánimo de evitar la fantasía de un falso prestigio. Se afirmó que el ciudadano, el consumidor es el juez definitivo: son el número de inscritos los que revelan el prestigio, más allá de los rankings.
- La estrategia para el cambio de imagen pública también debe hacerse desde la noción de apropiación social del conocimiento, es decir, de que el producto de una investigación o proyecto de extensión no sea solo un artículo para revista indexada, sino que planteen objetivos con actores regionales o nacionales relacionados con el tema de la investigación. Esto llevaría a la UNAL a cumplir con que el conocimiento trascienda lo académico y sea un bien común. Esto se propuso como una exigencia deseable para cualquier proyecto investigación o extensión (remunerada y solidaria), de manera que el Departamento de economía fortalezca su sinergia con su entorno: que no solo se piense en términos rentísticos, sino de beneficio como institucional social.
- No estigmatizar los proyectos de extensión remunerada, pues estos incluyen actividades como la asesoría de política pública o la generación de patentes que a su vez tienen impacto territorial. Es importante reconocer el valor de la investigación y extensión remunerada en el funcionamiento de la universidad.
- Pensar una reestructuración nominal del gobierno de las sedes que refleje su ánimo de descentralización frente a una Bogotá macrocefálica. Por eso se propuso que en ellas no haya vicerrectores, sino rectores en propiedad, pues es la manera simbólica (con fuerza performativa) de que se genere una conversación entre iguales con los demás rectores de las universidades de la ciudad y de que no se demerite el lugar de la UNAL en Medellín.
- La sustancia para la internacionalización de la UNAL no debe venir de emular experiencias centro europeas o estadounidenses, sino mirar las regiones (no subestimarlas en su potencial creativo) y extraer de allí la singularidad que la hará destacar a nivel global.
- Flexibilizar su estructura organizacional institucional, salir de su estancamiento, porque de lo contrario tendrá un escenario cada vez más adverso para ejercer liderazgo en un contexto de crisis demográfica reflejada en el decrecimiento de los aspirantes.

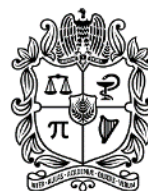


- No concentrar la oferta en un público joven, de secundaria (más desinteresado por la educación superior), sino a una población mayor que busca cualificarse para el trabajo o para su carrera (remozar la oferta de posgrados, de educación continua con diplomados y cursos de extensión).
- Diversificar y combinar (antes que limitar o eliminar) los canales de distribución de la oferta curricular, asumiendo de forma decididamente frontal otros modelos didácticos y pedagógicos. Se propone incorporar la universidad virtual y a distancia como un formato principal y no solo colateral o accesorio. Esto facilitaría el acceso de los estudiantes trabajadores o provenientes de las regiones del país y a la vez contribuye a la proyección internacional de la universidad, ya que en mundo globalizado es una herramienta que posibilita el ingreso de aspirantes provenientes de otros países. Se proyecta así un liderazgo más amplio, motivado no por el ego, sino por el interés de compartir experiencias propias significativas con una comunidad internacional.
- Hay que construir un modelo propio de virtualidad (porque no hay uno solo) y enseñarle al estudiante a asumir más directamente la responsabilidad de su aprendizaje. Por ejemplo, se logró un acuerdo en la necesidad de implementar la modalidad docente “mix”, híbrida: clases mayoritariamente virtuales con encuentros puntuales presenciales. Pero se estableció una jerarquización diferencial para definir cuándo y en qué aspecto se da el acento. Así se llegó al acuerdo de que los pregrados deben ser predominantemente presenciales, mientras que para los posgrados (donde muchos estudiantes son primero trabajadores) se coincidió en apostarle a la educación híbrida con mayor énfasis virtual.
- Retomar la discusión a nivel de sede sobre el entorno del campus. Es inseguro y por eso obliga actualmente a hacer la mayoría de la programación docente en jornada diurna, convirtiéndose en obstáculo para flexibilización horaria en posgrados y educación continua.
- Gestionar el ciclo del producto a nivel de pregrado y posgrado. Hay que evaluar cuáles demuestran ser útiles para las personas, cuáles son los que inscriben los potenciales estudiantes. Actualmente el pregrado en Economía es el que aporta la mayor cantidad de estudiantes matriculados a la FCHE. Por tanto, se invita a remozar su currículo teniendo en cuenta que el aprendizaje para la vida resulta más valioso para los estudiantes. Hoy el título profesional dejó de ser un indicador valor. No se trata de graduar en cantidad, sino de certificar para que los estudiantes puedan desempeñarse laboralmente, técnicamente, fuera de la universidad.
- Implementar para la UNAL un marco nacional de cualificación, de propedéuticos, de educación para la vida, siendo esta una tipología ya incorporada por universidades como Harvard, Oxford y Cambridge donde se ofertan cursos y diplomados gratuitos disponibles para cualquier parte del mundo. Aquí se apuntó que la apropiación social del conocimiento tiene que ver con la respuesta social a la producción universitaria, pero la transferencia social con la capacidad de influir a través de una oferta socialmente significativa. En ese sentido, la UNAL está rezagada al desaprovechar la oportunidad de generar esa apertura desde la educación para la vida que incentiva, atrae y reproduce la utilidad, incluso más allá de la ganancia monetaria.
- Generar cooperación interinstitucionales con la Universidad de Antioquia para crear programas conjuntos en Economía, incluidos doctorados, donde se comparta la posibilidad de traer profesores invitados y tutores para tesis.
- Se enfatizó en la necesidad de diversificar y aumentar las maestrías en Economía, pero teniendo en cuenta la teoría de los incentivos, de que ese capital humano existente se aproveche a cabalidad generando programas que resulten atractivos, porque crean riqueza personal y social. Por eso se insistió en darle un énfasis curricular desde las ciencias de la decisión encaminándolo desde líneas como la economía de la salud, la economía pública y la hacienda.



- Descentralizar y desburocratizar la estructura para el funcionamiento de la educación continua y para la vida.
 - Para la relación sede andina con sus regiones se propuso integrar y capitalizar la experiencia de la Universidad de Antioquia que actualmente tiene sedes regionales, así como el proyecto piloto de la Facultad UNAL-MED de ciencias de la vida que estará ubicada en Rionegro. Se propuso desarrollar programas conjuntos de agronomía, por ejemplo, en Urabá, o de zootecnia para Cauca, es decir, unir la Economía a un proyecto más orgánico con su propio entorno, es decir, de ánimo interfacultades e interinstitucional, de manera que la UNAL y la UdeA no vivan como feudos separados, sino que consoliden una provechosa relación de hermandad.
 - Estimular la movilidad docente interse de acuerdo a demandas específicas.
 - Ante los retos de la cooperación interfacultades e interse de se propuso “empezar por casa”, es decir, derrumbar los muros académicos administrativos entre los Departamentos y programas de la FCHE.
 - Crear programas interdepartamentales a nivel de la FCHE.
 - Crear incentivos que permitan implementar un plan común (y no endogámico) de formación entre las diferentes carreras de la FCHE. Por ejemplo, podrían usarse los cursos optativos de los tres pregrados para que haya una circularidad efectiva entre los saberes y prácticas de la Ciencia Política, la Economía y la Historia.
 - Recuperar el legado histórico de la FCHE de ofrecer servicios docentes a toda la sede. En este momento, algunos integrantes del claustro recordaron que, en el pasado, por ejemplo, los estudiantes de las Facultades de Agronomía o Minas matriculaban en todos los semestres al menos un curso de humanidades (geografía, economía del desarrollo, antropología).
 - Vincular la discusión sobre integridad académica en el PGD con la reforma de posgrado y la armonización curricular cuyo actual acuerdo abre la posibilidad de una sola área curricular para posgrados. Ante esa posibilidad los integrantes propusieron sentar una posición como Departamento para velar por las especificidades del programa en Economía, tal vez crearlo a la manera de escuela de Economía. Esta unidad sería un espacio burocrático, y no de discusión académica. Su especificidad es considerando importante porque el pregrado en Economía es uno de los que más proporciona estudiantes matriculados a la FCHE y uno de los que tiene mayor número de docentes en la Facultad. El propósito es aligerar la carga burocrática y que sea un espacio deliberativo efectivo sobre el diseño curricular del área de Economía
- Después de una hora y media aproximada de debate entre los participantes del claustro se cerró la primera parte de la etapa de discusión y debate habiéndose concentrado la reflexión en los nodos de liderazgo y la integridad académica en materia de estudiantado, flexibilización y regionalización en el contexto demográfico y tecnológico actual.
- Cierre de la sesión.

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Ninguna	Ninguna	No aplica	No aplica
Nuevos Compromisos			



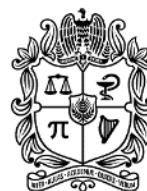
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Continuar con la etapa de discusión y debate para abordar ejes temáticos aún no tratados	18 de octubre de 2024	Alexander Darío Bastidas Marulanda	En curso

Anexos
-Lista de asistencia firmada por los participantes del claustro. -Matriz de Excel con la ideas rectoras del componente táctico donde se resumen las principales propuestas derivadas del claustro agrupándose en los respectivos ejes a que correspondan.

Asistentes o Ver Lista de Asistencia (se anexa lista de asistencia con firmas)		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Durfari Velandia Adolfo Hernández Fernando Salazar Camilo Coronado Juan David González Johanna Vásquez Guillermo Maya Carlos Adrián Saldarriaga Edison Fred Henao Dora Jiménez Osmar Loiza Liliana Franco	Profesores - Economía	Ver adjunto en anexos

Responsable Elaboración del Acta:	Alexander Darío Bastidas Marulanda
Nombre y firma del responsable o Líder de la Reunión:	Alexander Darío Bastidas Marulanda

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
2	17 de octubre de 2024	1:40 p.m.	3:10 p.m.
Lugar:	Bloque 46 - 304	Sede:	Medellín
Asunto o Tema a Tratar:	Claustro de profesores del Departamento de Economía para alimentar el Plan Global de Desarrollo 2025-2027 de la Universidad Nacional de Colombia		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	



Alexander Darío Bastidas Marulanda	Profesor y Director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín
------------------------------------	--

Objetivo de la Reunión

Cumplir la resolución No. 863 del 13 de agosto de 2024 de la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia “por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior” que convoca, entre otros actores, a los docentes a participar de los claustros y colegiaturas como principales instrumentos de trabajo colectivo para la construcción del Plan Global de Desarrollo 2025-2027 de la UNAL. En esta fecha puntual se invitó al profesorado del Departamento de Economía con el fin de discutir y proponer elementos para un plan de acción de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, entendiendo este como el primer paso para un proyecto articulado a nivel sede e intersede que le permita a la Universidad Nación de Colombia, como unidad institucional sensible a la diversidad social, enfrentar los emergentes desafíos ambientales, tecnológicos, culturales y sociales del mundo contemporáneo.

Orden del Día

1. Verificación del quorum
2. Instalación del claustro
3. Continuación de la etapa de discusión y debate sobre los retos y/o dificultades, así como de las propuestas de solución recomendadas por el claustro en torno a esos nodos y ejes
4. Elección del delegado del claustro del Departamento de Economía para la Colegiatura de Sede y la Colegiatura intersede
5. Confirmación del delegado del claustro
6. Recolección de asistencia fase 2 del claustro (tarde)
7. Cierre

Asuntos Tratados

Desarrollo de la segunda etapa de diálogo y debate: retos y propuestas (integrantes del claustro con participación ocasional del moderador)

En esta segunda jornada del claustro el moderador tomó la palabra para direccionar inmediatamente la conversación. Aunque se continuó en el nodo 1 (liderazgo) esta vez se enfocó la mayor parte de esta reunión a reflexionar sobre el eje 2 autonomía y democratización de la vida universitaria, iniciándose con la pregunta guía: ¿cómo hacer para que el modelo de representación evolucione y para mejorar los niveles de participación de la comunidad universitaria?

Nodo 1: liderazgo

Eje 2: autonomía y democratización de la vida universitaria

Discusión (participación de los estamentos en el gobierno universitario, gobernanza/gobierno/gestión, democracia como práctica)



Al iniciar se interpretó la pregunta guía como una insinuación de que en la actualidad la representación de los actores universitarios es baja y que, por tanto, la decisión del gobierno universitario recae en unos pocos. Por eso ante la pregunta de cómo pasar de la representatividad a una mayor participación de la comunidad universitaria, el claustro convino en que no lo percibían de esa manera y que de hecho se cuenta con diversas formas y escalas de deliberación colegiada que alientan dicha participación. El comité fue la figura principalmente nombrada en ese sentido, por lo que no consideran necesario inventar algo nuevo, sino hacer que las herramientas existentes sean eficientemente funcionales. Siendo, tal eficiencia es sinónimo de desburocratizar la vida académica.

Asimismo, se reconoció que la existencia del Consejo Superior Universitario, del Consejo Académico, de los claustros y colegiaturas son instrumentos pertinentes. Por tal razón la discusión de este claustro pasó a discutir la necesidad de ampliar o no la representación profesoral y estudiantil y de incluir o no al estamento administrativo. Para ello, el claustro sugirió una precisión conceptual en donde el término gobernanza se considera como más apropiado para hablar del primer nivel de la administración universitaria. Asimismo, esa gobernanza se tomó en este punto como sinónimo de democracia, definida en este debate como una práctica, y no como una teoría o un discurso, lo cual significa que es una actividad que responde a una realidad compleja con múltiples retos cotidianos que exigen competencias específicas para dirigir la universidad. En medio de esa digresión, los integrantes del claustro convinieron en afirmar que, si bien existían unos mecanismos colectivos de participación (mayoritariamente objetivos, pero con sesgos personales ocasionales), se ha ido reduciendo el desinterés profesoral, y, sobre todo, el estudiantil en ser representantes. Por eso se consignó como una necesidad urgente reforzar la pedagogía en torno al abanico de funciones del representante estudiantil, encabezadas por fungir como principal apoyo cotidiano de sus compañeros, especialmente, en materia de bienestar. En ese sentido se mencionó nuevamente la descentralización como una oportunidad para que los estudiantes conozcan mejor la universidad, no se abrumen por la magnitud de su estructura y de esa manera la representación estudiantil restituya su atractivo entre las nuevas generaciones.

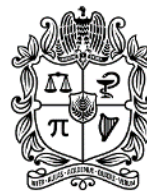
A continuación, se retomó nuevamente el debate sobre los límites y posibilidades de la democracia, ante todo, para insistir en que no es la solución definitiva, sino más bien una de las formas para tratar el tema de la gobernanza universitaria. Se enfatizó en diferenciar el significado de su uso para la Universidad y para el Estado, ya que son dos instituciones sociales, pero con funciones diferentes. En ese sentido, el claustro recalcó que la misión esencial de la UNAL es ofrecer educación e investigación de calidad académica, por lo que se consintió en que muchas decisiones sobre su dirección deben priorizar el saber experto. Esto se mencionó como uno de los argumentos para definir la pertinencia de que, por ejemplo, los administrativos estén representados en cuerpos colegiados. La mayoría de integrantes consideraron que, por su función de apoyo más que académica su presencia no es indeseable, pero tampoco indispensable.

Nodo 1: liderazgo

Eje 2: relación con los egresados

Discusión (incentivos para los egresados: menos burocracia, más formación continua y enlazamiento desde el networking)

En este caso la discusión se planteó menos desde la oferta de la universidad hacia los egresados y más desde la oferta de los egresados a la universidad. Así, mientras en temas de reacreditación este sector ha sido diagnosticado como el más débil, en este claustro se pensó en ellos como un eslabón dinamizador clave para ofrecer formación continua gratuita (seminarios, conferencias) o para gestionar y difundir redes



profesionales que alienten la inserción laboral de los estudiantes activos. En este sentido, se dio un enfoque pragmático a la discusión sobre los egresados: se propuso legislar menos (porque la vida no se hace por decretos) y lanzarse a la práctica generando propuestas llamativas que los atraigan a reincorporarse voluntariamente en la investigación, docencia y extensión. Para ello se mencionó el ejemplo de las universidades privadas, donde hay menos burocracia en la toma de decisiones y se ofrece educación continua para los egresados sincronizada con las tendencias y retos del momento.

Propuestas (desburocratizar la vida académica, gobernanza/gestión, el saber experto en la toma de decisiones, relaciones públicas con sectores públicos y privados estratégicos, cultivar el networking)

- Redefinir la función de los comités, es decir, que sea un espacio exclusivo para la discusión académica, donde se debatan ideas que sustentan cambios y definiciones de la malla curricular, de la pertinencia en el enfoque de pregrados y posgrados y que no se “desvíe o distraiga” en resolver trámites operativos.
- Diferenciar conceptualmente entre los niveles de gobernanza, gobierno y gestión para abordar con claridad los mecanismos idóneos para toma de decisiones en la UNAL.
- Establecer límites de convivencia y respeto a la dignidad del otro (por ejemplo, en el correo institucional de estos cuerpos colegiados) como un primer paso en el mejoramiento de la gobernanza.
- Modificar los incentivos para atraer postulaciones a la representación estudiantil.
- Descentralizar la administración universitaria pues esta reducción de la escala permitiría a los estudiantes conocer mejor los procesos y por tanto atraer su participación en esos roles de representación.
- Reconceptualizar la democracia en el contexto universitario de manera que no sea equivalente a la representatividad *exclusiva* de grupos de presión.
- Apelar al sentido de pertenencia de los egresados para invitarles a participar de espacios de educación continua o construcción de *netowrking* laboral con los estudiantes actuales.
- Formar un programa de conexión permanente con egresados en vez de expedir decretos para su reglamentación. Esto con el ánimo de atraer su presencia a la universidad con una oferta atractiva en cursos, incentivos en bibliotecas, y en otros servicios académicos o deportivos de su interés, así como en oportunidades de comunicación y socialización para la visibilización de la universidad.
- Ofrecer cursos de educación continua sobre temas de actualidad que resulten apelativos a egresados de economía insertos en el competitivo mercado laboral. Por ejemplo, cursos en marketing, finanzas, criptomonedas, evaluación de proyectos, inteligencia artificial, etc.

Elección de delegados o delegadas del claustro de Economía para las colegiaturas de sede e intersede

Tras una hora de discusión sobre los ejes del PGD, el moderador dio paso a la elección del delegado para colegiaturas. Así, inició con una explicación sobre su función, la cual es representar al Departamento en los ejercicios de planificación de la Facultad. Posteriormente, representarlo también en la colegiatura de sede, donde se reúnen grupos más pequeños por área del conocimiento para sintetizar las ideas que darán origen a planes concretos de inversión. Finalmente, este delegado representará a su dependencia en la colegiatura intersede, espacio donde se consolida el PDG.

Sin embargo, la nueva rectoría aspira a que dichas colegiaturas no se destinen solamente a concretar obras de infraestructura, sino que se conviertan en un espacio para el debate que habiendo iniciado en las unidades básicas escalen para impacto de toda la sede. A un nivel más específico, el moderador advirtió



que el rol de los o las delegadas en estas colegiaturas también sería visibilizar el trabajo de cada facultad. Esto porque a lo largo del claustro se evidenció que no faltan propuestas significativas de desarrollo regional y nacional, sino que se requiere comunicar sus logros actuales con mayor contundencia.

Formalización de la elección del delegado

Tras esta presentación del rol, el quorum postuló como candidato al profesor Osmar Leandro Loaiza Quintero, quien tras unos minutos de reflexión aceptó la invitación, nombrándose formalmente como delegado del claustro del Departamento de Economía de la FCHE.

Conclusiones de la segunda etapa de discusión y debate del PGD

Para concluir la jornada del 17 de octubre de 2024 los integrantes del claustro invitaron a concretar las propuestas para los ejes revisados ese día.

Democratización universitaria: que la sede no sea dirigida por vicerrectoría, sino por rectoría en propiedad.

Liderazgo UNAL en la educación superior: implementar estrategias de comunicación interna y externa que evidencien eficazmente todos los aportes que ya la universidad ha hecho y está haciendo por el país.

Representación y participación en el gobierno universitario: presentación efectiva de las funciones del representante estudiantil. Que los comités se conviertan en espacios exclusivamente académicos o de bienestar, pero no para enfrascarse en la casuística de los trámites.

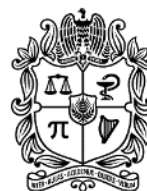
Cierre de la sesión.

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Continuar con la etapa de discusión y debate para abordar ejes temáticos aún no tratados	18 de octubre de 2024	Alexander Darío Bastidas Marulanda	En curso

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Continuar con la etapa de discusión y debate para abordar ejes temáticos aún no tratados	18 de octubre de 2024	Alexander Bastidas Marulanda	En curso

Anexos
-Lista de asistencia firmada por los participantes del claustro -Matriz de Excel con la ideas rectoras del componente táctico donde se resumen las principales propuestas concretas derivadas del claustro agrupándose en los respectivos ejes a que correspondan.

Asistentes o Ver Lista de Asistencia (se anexa lista de asistencia con firmas)
--

Acta de Reunión o Evento Institucional
**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA**

Nombre	Área y Cargo	Firma
Durfari Velandia Adolfo Hernández Fernando Salazar Juan David González Johanna Vásquez Guillermo Maya Carlos Adrián Saldarriaga Edison Fred Henao Dora Jiménez Osmar Loaiza Liliana Franco	Profesores - Economía	Ver adjunto en anexos

Responsable Elaboración del Acta:	Alexander Darío Bastidas Marulanda
Nombre y firma del responsable o Líder de la Reunión:	Alexander Darío Bastidas Marulanda

No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
3	18 de octubre de 2024	8:10 a.m.	9:30 a.m.
Lugar:	Bloque 46 - 304	Sede:	Medellín
Asunto o Tema a Tratar:	Claustro de profesores del Departamento de Economía para alimentar el Plan Global de Desarrollo 2025-2027 de la Universidad Nacional de Colombia		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
Alexander Darío Bastidas Marulanda		Profesor y Director del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Sede Medellín	

Objetivo de la Reunión
Cumplir la resolución No. 863 del 13 de agosto de 2024 de la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia “por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior” que convoca, entre otros actores, a los docentes a participar de los claustros y colegiaturas como principales instrumentos de trabajo colectivo para la construcción del Plan Global de Desarrollo 2025-2027 de la UNAL. En esta fecha puntual se invitó al profesorado del Departamento de Economía con el fin de discutir y proponer elementos para un plan de acción de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, entendiendo este como el primer paso para un proyecto articulado a nivel sede e intersede que le permita a la Universidad Nación de Colombia, como



unidad institucional sensible a la diversidad social, enfrentar los emergentes desafíos ambientales, tecnológicos, culturales y sociales del mundo contemporáneo.

Orden del Día

1. Verificación del quorum
2. Instalación del claustro
3. Definición metodología de trabajo
4. Conclusión de la etapa de discusión y debate sobre los retos y/o dificultades, así como de las propuestas de solución recomendadas por el claustro en torno a esos nodos y ejes
5. Recolección de asistencia fase 3 del claustro (tarde)
6. Cierre

Asuntos Tratados

Desarrollo de la tercera etapa de diálogo y debate: retos y propuestas (integrantes del claustro con participación ocasional del moderador)

Al iniciar la sesión, el moderador propuso retomar algunas preguntas guía relativas a los ejes más tratados en el claustro del 17 de octubre con el fin de consolidar propuestas menos reflexivas y más concretas. Así decidió priorizarse este ejercicio de síntesis en lugar de abrir nuevas discusiones sobre otros ejes que no se alcanzaron a abordar en la jornada anterior, ni alcanzarían a cubrirse en esta otra por razones de tiempo. La metodología de trabajo acordada fue que el moderador formularía la pregunta guía para que luego los asistentes formularan y consensuaran algunas estrategias concretas que nutran proyectos mensurables y verificables.

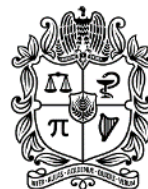
Síntesis de propuestas

Nodo 2: integración académica

Eje 3: trayectorias académicas diversas

¿Cómo reorientar el fortalecimiento de los posgrados para mantener su atractivo y pertinencia de manera que así mejoren los niveles de admisión y matrícula?

- Reconocer que el 90 % de los estudiantes (especialmente en posgrado) son estudiantes de medio tiempo, mientras que el otro medio son trabajadores. De ahí que la mayoría no quieren hacer tesis o seguir líneas de investigación.
- En consecuencia, apostar decididamente por la docencia virtual.
- Tomar posición frente a la creciente orientación profesionalizante de pre y posgrados, al aceptar que hoy resultan más atractivas las pasantías empresariales y los “cursos cuchara”, o sea aquellas modalidades pedagógicas que facilitan la pronta vinculación laboral de los futuros egresados.
- Diseñar una estrategia de comunicación interna efectiva de manera que los estudiantes conozcan oportunamente la normativa actual de la universidad sobre los estímulos económicos que favorecen su tránsito del pregrado al posgrado (bolsa de créditos, curso de posgrado como opción de grado, etc.).
- Cada línea curricular (profesionalizante o investigativa) debe propiciar que el estudiante genere un proyecto, en la medida en que tener un propósito da una ruta para encaminar la búsqueda y gestión de recursos.

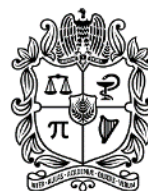


- Recuperar una política sistemática de becas para estudiantes de posgrado. Esto porque los incentivos de la actual normativa son esporádicos y no se sostienen en el resto del ciclo formativo. Se enfatizó en que las becas son imprescindibles para aumentar el número de estudiantes.
- Fortalecer los programas de docentes en formación para estudiantes de posgrado. Así mientras adquieren experiencia pedagógica dictando cursos en pregrado reciben un estímulo económico para terminar sus propios estudios. Se planteó la posibilidad de que incluso se vinculen como docentes ocasionales. Asimismo, se planteó revisar la modalidad de asistencia remunerada que actualmente es considerada por la UNAL como explotación laboral.
- Implementar la colaboración intersede (UNAL Bogotá) e interinstitucional regional (UdeA) con estrategias de cursos modulares. De esta manera varios actores aportan recursos de todo tipo para sostener un proyecto común, en este caso los posgrados en Economía de Medellín.

Eje 4: articulación misional para proyección nacional e internacional

¿Cómo generar una articulación sinérgica entre investigación, docencia y extensión para responder a las necesidades del país y aumentar la proyección internacional de la UNAL?

- Movilizar los convenios inactivos suscritos por la UNAL con empresas e instituciones de la ciudad. Este es un mecanismo crucial para generar la gran cantidad recursos requeridos por las propuestas recogidas en el claustro.
- Reconocer la afinidad y tradición de trabajo docente conjunto entre el Departamento de Economía y la Facultad de Minas, con el fin de fortalecer la vinculación académico-administrativa entre estas dos dependencias. Según integrantes del claustro, esta inclinación se sustenta en el hecho de que la mayoría de cursos optativos y de libre elección vienen de dicha Facultad.
- Destinar el primer año del pregrado a diseñar un proyecto (con toda la reflexión y ensayos que implica). Un integrante del claustro apeló a esta perspectiva cognitiva para proponer que debe seguirse un orden pedagógico: el estudiante primero construir un propósito, pensar “algo que valga la pena”, generar conceptos y ya desde ahí gestionar los recursos, aumentando la posibilidad de conseguirlos porque tiene argumentada su justificación.
- Evaluar la eficacia y aprovechamiento que se ha hecho de la política de movilidad estudiantil internacional e incorporar ajustes comunicativos y financieros que se requieran. En ese sentido, algunos integrantes aseguraron que tal movilidad es escasa y que en gran parte se debe a que solo es financiada por recursos de facultad.
- Diseñar una política estable a nivel de sede para la movilidad estudiantil internacional.
- Diseñar una política para incorporar la práctica empresarial internacional como opción de Trabajo de Grado.
- Formalizar la iniciativa institucional para la internacionalización de la UNAL, porque hasta el momento ese aspecto ha dependido de la iniciativa individual (networking y voluntad de estudiantes específicos), lo cual impide la obtención de resultados sostenibles en el largo plazo.
- Formalizar el respaldo institucional a la extensión tanto remunerada como solidaria. A la manera del caso anterior, esta misión también ha sido jalonada por iniciativas individuales (vocación, gestión, e incluso recursos personales de profesores). Hasta el momento el único apoyo de la UNAL al respecto ha sido al descarga de tiempo, pero esto resulta insuficiente considerando que las propuestas extensionistas (generalmente ubicadas en el campo) requieren inversiones considerables. En este punto, se presentó el ejemplo del profesor Edison Henao quien ha liderado dos exitosos proyectos de economía agrícola en la ruralidad antioqueña: una planta de beneficio de café cereza y una planta de lácteos para los cuales consiguió financiación internacional. Sin



embargo, ese tipo de logros no deberían ser un resultado dejado al azar o el particularismo, sino del liderazgo y apoyo sistemático de la UNAL.

- Fortalecer la política de comunicaciones para que la comunidad interna y externa reconozca el impacto regional de la UNAL. Esto porque varios profesores afirmaron desconocer un trabajo tan significativo de su colega realizado con comunidades campesinas. Así, se afirmó que no solo es necesario formalizar el respaldo institucional para la sostenibilidad financiera, sino para favorecer la visibilidad de la universidad, de manera que la exposición efectiva de sus logros combata la estigmatización que opaca su imagen en la opinión pública.
- Incorporar en la FCHE una oferta de educación mediada por tecnología como las clases espejo (“estrategia de colaboración universitaria y de internacionalización del micro currículo, donde dos o más profesores de ciudades o países diferentes, se organizan para impartir temáticas equivalentes o complementarias”)
- Revisar ejemplos de otras Facultades para la apertura de programas conjuntos con universidades de otros países. Se mencionó como caso inmediato el de la Facultad de Minas que lanzará un programa en ingeniería humanitaria en asocio con una institución estadounidense. Dicha propuesta busca “enseñarles a los estudiantes de diferentes ramas de la ingeniería como aplicar sus conocimientos y habilidades a situaciones humanitarias, por ejemplo, el desarrollo comunitario. Uno de sus objetivos es que los estudiantes aprendan a pensar más allá de sus intereses individuales y empiezan a reflexionar sobre asuntos globales trascendentes como la pobreza, el cambio climático, la polución, la contaminación, entre otros”.

Eje 4: Fomento a la cultura del emprendimiento y la innovación

¿Cómo fomentar una cultura del emprendimiento y de la innovación entre estudiantes y egresados para articularlos con el desarrollo regional y nacional?

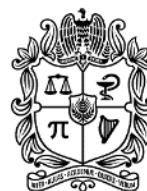
- Crear a nivel de sede —y no solo de facultad— una política y un programa de emprendimiento. Este es un reto de origen cultural, porque para algunos integrantes del claustro hay una visión tradicional según la cual no se necesita de la universidad para crear empresa. Sin embargo, esta idea compite ahora con la gerencia modernizada, por lo que la demanda de formación en ese sentido puede ser creciente.
- Formar semilleros de emprendimiento focalizados y no masivos.
- Fortalecer la comunicación interna y externa para dar a conocer las patentes y prototipos de investigación que ya hay en curso, así como las características y alcance de los emprendimientos universitarios de base tecnológica.
- Que las líneas curriculares de libre elección y cursos optativos prioricen a nivel de sede —y no solo de facultad— una formación integral intencionada institucionalmente respaldada y de modalidad interfacultad. Esta propuesta consolidaría, por ejemplo, ofertas docentes en programación, emprendimiento, inteligencia artificial, humanidades digitales, etc.

Nodo 3: Diversidad

Eje 6: Unidiversidad. Relacionamiento entre sedes andinas y de presencia nacional

¿Cómo lograr una mayor integración y colaboración entre las sedes andinas y de presencia nacional cerrando sus brechas y reconociendo la autonomía y particularidades de cada una de ellas?

- Generar capacidades para poder cerrar tales brechas. Mientras tanto aprovechar las que haya por más precarias que sean.



- A nivel de sede se sugiere modernizar las redes eléctricas. Por trivial que parezca ese ejemplo, los cortes en ese servicio son habituales en época de tormenta dejando a la universidad sin energía o internet por cierto tiempo. Este tipo de eventos hablan de su capacidad y son sintomáticos de los pasos que hay que dar en el más básico nivel de infraestructura para que los demás proyectos puedan funcionar.
- Aprovechar los proyectos piloto de integración con presencia nacional para definir líneas de trabajo que sean sensibles y coherentes con las necesidades de la gente en las regiones. Tal programa además ayudará a desmontar el colonialismo implícito en ese camino planteado casi unilateralmente desde los Andes hacia las regiones. Se trata de reconocer que la sede andina no solo va las regiones a enseñar, sino especialmente a aprender. Como ejemplo se mencionó la experiencia de un integrante del claustro en un viaje liderado por la UNAL hacia Tumaco y en donde descubrió que ya allí se han generado dinámicos y sólidos trabajos sobre racismo, género, conflicto y biodiversidad. Lo revelador fue observar que ya hay programa académico en la zona, pero que está más vinculado con universidades peruanas y ecuatorianas que con la misma UNAL. Es en ese sentido que se recomienda salir de ese estancamiento y capitalizar ese tipo de trayectorias regionales que nutrirían a la sede andina y desde allí su interacción con esos espacios.
- Diseñar proyectos de cocreación en investigación, extensión y docencia donde no se imponga, sino que se escuche al lugar para diagnosticar sus necesidades e identificar cuál es el tipo y origen de conocimiento más pertinente.
- Recuperar experiencias curriculares intersedes, como la maestría creada hace algunos años en la sede Manizales.

En este punto el moderador afirmó que la mayoría de estas propuestas estaban ligadas a la reforma de armonización curricular, por lo que recomendó reforzar su mención en los procesos relativos a ella por ser articulador más inmediato de tales planteamientos. A continuación, se dio cierre a la sesión.

Cierre de la sesión.

Compromisos Previos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Continuar con la etapa de discusión y debate para abordar ejes temáticos aún no tratados	18 de octubre de 2024	Alexander Bastidas Marulanda	En curso

Nuevos Compromisos			
Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance
Concluir la etapa de discusión y debate para abordar ejes temáticos aún no tratados	18 de octubre de 2024	Alexander Darío Bastidas Marulanda	Finalizada

Anexos
-Lista de asistencia firmada por los participantes del claustro -Matriz de Excel con la ideas rectoras del componente táctico donde se resumen las principales propuestas concretas derivadas del claustro agrupándose en los respectivos ejes a que correspondan.



Asistentes o Ver Lista de Asistencia (se anexa lista de asistencia con firmas)		
Nombre	Área y Cargo	Firma
Durfari Velandia Adolfo Hernández Johanna Vásquez Guillermo Maya Carlos Adrián Saldarriaga Edison Fred Henao Dora Jiménez Liliana Franco	Profesores - Economía	Ver adjunto en anexos

Responsable Elaboración del Acta:	Alexander Darío Bastidas Marulanda
Nombre y firma del responsable o Líder de la Reunión:	Alexander Darío Bastidas Marulanda 